


Federación de Montañismo de la Región de Murcia

7^a VRU TRAIL

REGLAMENTO OFICIAL DE LA PRUEBA

PRUEBA OFICIAL 2023 
*Federación de Montañismo
Región de Murcia*
CARRERAS ^{POR} MONTAÑA

ÍNDICE

1) PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA	3
2) RECORRIDOS Y HORARIO	3
3) INSCRIPCIONES.....	3
4) CATEGORÍAS.....	4
5) PREMIOS	6
6) MATERIAL OBLIGATORIO	6
7) CONSIDERACIONES PARA EL/LA DEPORTISTA	6
8) JURADO DE COMPETICIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD	7
9) RECLAMACIONES	8
10) REDES SOCIALES	8
11) CONSENTIMIENTO INFORMADO Y OTROS	8

1) PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

La VII VRUTRAIL CXM, se celebrará el próximo sábado 25 de Febrero de 2023.

La prueba tendrá lugar en Finca Caruana, Totana.

El recorrido se realiza por Sierra Espuña.

La prueba será puntuable para la LIGA DE CARRERAS POR MONTAÑA de la Federación de Montaña de la Región de Murcia.

2) RECORRIDOS Y HORARIO

Como es norma de la Carrera, no se hará público el recorrido hasta la última semana de la prueba ni se facilitara el track , con el fin de preservar lo máximo posible el entorno.

-Lugar de salida: Finca Caruana

-Hora de entrada corralito: 8.15 horas

-Hora de salida: 8.30 horas

-Distancia: 34.4 kilómetros

-Desnivel +: 1.500 m.

-Desnivel -: 1.500 m.

-Desnivel acumulado +/-: 3.000 t.

-Controles de paso: km. 19, tiempo máximo de paso 03.45 horas

-Tiempo máximo final: 6.30 horas

-Puntos de avituallamiento:

1º, km. 5

2º, km 15

3º, km 19.5

4º, km. 24

5º, km. 28

3) INSCRIPCIONES

La prueba tendrá un máximo de 220 participantes, cuya inscripción se realizará en <https://www.alcanzatumeta.es/vii-vrutrail-2023/>

El plazo de inscripción se abrirá el 6 de noviembre de 2022 para FEDERADOS FMRM Y FEDME. Para NO FEDERADOS, el plazo se abrirá el 13 de noviembre de 2022. El plazo se

cerrará el 18 de Febrero de 2023. Si se agotasen las plazas se abrirá una lista de espera, de la cual serán llamados por orden de inscripción.

Los corredores inscritos como FEDERADOS, deberán de estarlo a la comprobación realizada por los árbitros el día asignado para ello. En caso de que no lo estuviera pasarían a la lista de espera, sin derecho a la devolución del importe de la inscripción.

El importe de las inscripciones será de 32 euros para Federados y 37 euros para No Federados.

NO SE PROCEDERÁ A LA DEVOLUCIÓN del importe de la inscripción en caso de no participación, sea cual fuere el motivo. El seguro de cancelación tendrá un coste de 4 euros, y garantiza la devolución íntegra de la inscripción, teniendo que haberlo comunicado a la organización antes del 18 de Febrero de 2023.

4) CATEGORÍAS

Categoría Absoluta, a partir de 21 años.

Subcategoría Promesa

Masculina y Femenina, de los 21 a los 24 años.

Subcategoría Senior

Masculina y Femenina, de los 25 a los 34 años.

Subcategoría Veterana A

Masculina y Femenina, de los 35 a los 44 años.

Subcategoría Veterana B

Masculina y Femenina, de los 45 a los 54 años.

Subcategoría Máster

Masculina y Femenina, a partir de los 55 años.

LOCAL, para los residentes en Totana y Aledo.

La edad será la que el corredor tenga a 31 de Diciembre del año de la Carrera.

La Carrera será cronometrada por ASUSPUESTOS.

Campeonato Regional por Clubs

De acuerdo con las condiciones establecidas por la FMRM en el contrato con los organizadores, estos organizaran el Campeonato Regional por Clubs, cumpliendo con el reglamento de Carreras por Montaña de la FMRM y las normas técnicas vigentes.

El Campeonato Regional por Clubs de Carreras por Montaña, constará de una única prueba. La prueba se desarrollará por clubes y para que dicho club opte a la clasificación oficial deberá tener inscritos un mínimo de 4 corredores tanto en categoría masculina como en femenina.

A cada componente se les otorgarán puntos de acuerdo a la posición de entrada a meta conseguida por cada uno de ellos y ellas en la categoría absoluto masculina y absoluta femenina. Ejemplo: el corredor o corredora que entra en meta en primera posición de la categoría absoluto masculino o absoluta femenina se le adjudica 1 punto, en segunda posición se le adjudica 2 puntos, en tercera posición se le adjudica 3 puntos y así, sucesivamente.

La clasificación del Campeonato de Clubs FMRM se obtendrá de la suma de puntos de los cuatro mejores corredores y de las cuatro mejores corredoras. Por lo que el Club Campeón será el que MENOS puntos obtenga.

En caso de empate prevalecerá el club que tenga la corredora mejor clasificada o el corredor mejor clasificado.

Las y los deportistas de los clubes deberán llevar obligatoriamente la misma vestimenta y/o equipación, que identifique perfectamente su filiación (como mínimo, la camiseta de competición).

A efectos del Campeonato Regional por Clubs de Carreras por Montaña de la FMRM, los participantes estarán divididos en las categorías siguientes:

- Categoría Absoluta Masculina.
- Categoría Absoluta Femenina.

Para optar al campeonato, el Club debe de estar inscrito en la Federación de Montaña de la Región de Murcia.

5) PREMIOS

Trofeo a los 3 primeros de la clasificación GENERAL, tanto masculino como femenino.

Trofeo a los 3 primeros de cada categoría, tanto masculino como femenino.

Bolsa del corredor a todos los participantes.

6) MATERIAL OBLIGATORIO

Para participar el corredor deberá llevar de manera OBLIGATORIA el siguiente material:

- Zapatillas de Trail running
- Manta térmica
- Recipiente para líquido
- Teléf. Móvil con batería

La organización podrá exigir otro tipo de material si las circunstancias lo recomendasen.

- No cumplir con cualquiera de estos requisitos será motivo para no dejar tomar la salida o la descalificación de la prueba.

7) CONSIDERACIONES PARA EL/LA DEPORTISTA

Motivos de descalificación.

- No realizar la prueba a pie por el recorrido marcado por la organización.
- No pasar por el control de salida y los puestos en el recorrido.
- Sobrepasar el tiempo máximo de los controles de paso.
- Invertir más de 6.30 horas.
- No llevar el material obligatorio.
- No portar el dorsal de manera visible.
- Ensuciar el recorrido y la montaña.

- Recibir ayuda externa. Sólo se podrá recibir ayuda a 100 metros antes y después de los avituallamientos, siempre que no se entorpezca a los demás corredores.
- No se permitirá que ningún corredor vaya acompañado de ningún vehículo durante el recorrido.
- No auxiliar a cualquier participante que sufra un accidente, debiendo notificarlo al control más cercano. Si el accidente fuese grave se deberá llamar inmediatamente al 112 para actuar con la mayor rapidez posible.
- Otros casos previstos en el reglamento de la FEDME y de la FMRM.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de los corredores. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento.

Recogida de Dorsales

Los dorsales se podrán recoger el día 24 de Febrero desde las 17.30 h. hasta las 20.00 h. en el Pabellón Municipal Manolo Ibáñez de Totana y el día de la carrera en las instalaciones de Caruana de las 7.00 h. a las 8.00 h.

Para la recogida de dorsales será OBLIGATORIO presentar DNI o documento oficial. Los federados deberán presentar la tarjeta federativa. **SÓLO SE ENTREGARÁN DORSALES AL TITULAR DE LA INSCRIPCIÓN.**

Para poder retirar un dorsal de otro corredor deberá traer una autorización y portar fotocopia de DNI y TARJETA FEDERATIVA si es federado, del corredor al que le retira el dorsal como de la persona que lo retira.

8) JURADO DE COMPETICIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD

La carrera será estar bajo la supervisión de los árbitros y miembros de la Federación de Montaña. Los miembros de la organización y los corredores escoba tendrán la potestad de descalificar a un corredor si no considerasen que está en condiciones físicas de poder

competir. Si el corredor continuase lo haría bajo su responsabilidad y su dorsal no constaría en la clasificación.

La prueba no se suspenderá por inclemencias meteorológicas, salvo que la organización considere que no se podría garantizar la seguridad de los participantes.

Todo corredor tendrá derecho a entrar al recinto de la comida, los acompañantes que quisieran entrar deberán abonar 5 euros, que irán íntegros para la asociación benéfica con la que se colabore.

9) RECLAMACIONES

No se atenderán reclamaciones de la carrera si no se ha comunicado a los árbitros pasados 30 minutos de la finalización de la misma.

Todo corredor que sufriese una lesión deberá informar a la Organización y a los árbitros de la Federación para que elaboren un parte de incidencia. Sin este parte no se podrá reclamar los días posteriores a la Federación y a la aseguradora las diligencias oportunas.

10) REDES SOCIALES

Facebook oficial: @vrutrail

Fotógrafo oficial: Footer Trotter

11) CONSENTIMIENTO INFORMADO Y OTROS

Autorizo a la organización a la grabación total o parcial de mi participación del evento mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna.